

Reformas a Ley Ganadera garantizan Seguro de Vida y programa contra la sequía

Posted on 12 de diciembre de 2025 by Diario Humano



SEPADA reconoce al Congreso por hacer permanentes dos apoyos clave para proteger a productores y evitar pérdidas de ganado en Baja California Sur.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—El titular de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA), José Alfredo Bermúdez Beltrán, reconoció el trabajo de la Legislatura del Estado por aprobar reformas a la Ley Ganadera, que establecen de manera permanente el Seguro de Vida a Ganaderos y el Programa Estratégico de Atención a la Sequía, garantizando la continuidad de estos programas estratégicos para el sector pecuario.

Bermúdez Beltrán explicó que el Programa Estratégico de Atención a la Sequía respalda al sector pecuario ante la escasez de lluvias recurrente en Baja California Sur, evitando la pérdida de ganado por falta de alimento y fortaleciendo la economía de las familias productoras.

Destacó que durante el periodo septiembre 2024-2025, se destinaron 30 millones de pesos para garantizar la continuidad de este programa y proteger el patrimonio de las y los ganaderos.

En este sentido, el titular de SEPADA detalló que, en este mismo periodo, se implementaron acciones complementarias como: el Programa de Fondo Revolvente, que atiende afectaciones derivadas de contingencias climatológicas y sanitarias; la reactivación del vivero en el Valle de Santo Domingo, con más de 5 mil pacas de forraje entregadas a productores; y el Programa de Paquetes Alimenticios Emergentes, dirigido a los ganaderos en situación de mayor necesidad.

Respecto al Seguro de Vida a Ganaderos, afirmó que este programa garantiza protección ante accidentes, enfermedades o fallecimiento de los productores, como un mecanismo de seguridad social específico para un sector tradicionalmente vulnerable, y beneficiando a más de 7 mil ganaderos registrados ante la SEPADA.

Finalmente, subrayó que estas reformas representan un hecho histórico para la ganadería de Baja California Sur, sector que produce anualmente más de 5 mil toneladas de carne, 50 millones de litros de leche, 437 toneladas de cabrito y mil 100 toneladas de carne de cerdo, entre otros productos estratégicos para la economía estatal.